

BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el dia 30 de noviembre de 1863 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. José María Gallego.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

MENOR CUANTIA.

Propios.—Rústicas.

Partido de Talavera de la Reina.

Pueblo de Navamorcuende.

Número 645 del inventario.—Cuatro encinas radicantes en término de Navamorcuende, procedentes de sus propios, enclavadas en una tierra perteneciente á la Capellanía de Animas de dicho pueblo, de haber 2 fanegas: lindan por N. con Vicente Lázaro, M. con camino que va á Montesclaros, S. con dicho Vicente Lázaro, y P.

con dehesa de Horquillas: segun la certificacion pericial visada por el Alcalde no consta lo que producen: han sido tasadas en renta en 2 rs., en venta 40, se capitalizan en 45, por que se subastan.

Número 645 del inventario.—Ciento ochenta y tres encinas, en dicho término y de igual procedencia, al sitio llamado Bocache, enclavadas en tierra de la Capellanía de Animas, de haber 20 fanegas: lindan por N. con Vicente Cano, M. con posesion de Julian de la Osa, S. con don Mariano Reolid y D. Mariano Morales, y P. con camino Carretero y D. Francisco de Jaen: segun la certificacion pericial visada por el Alcalde no consta lo que producen: han sido tasadas en renta en 115 rs., en venta 2510, capitalizadas en 2587 rs. 50 cénts., por que se subastan.

Número 645 del inventario.—Sesenta encinas y 12 chaparros, en dicho término y de igual procedencia, al sitio llamado Limosmil, enclavadas en tierra de la Capellanía de Animas, que constan de 7 fanegas: lindan por N. con herederos de Teresa Lázaro, M. y S. con dehesa de Horquillas, y P. con camino Real que de Buenaventura va al Sotillo: segun la certificacion pericial visada por el Alcalde no consta lo que producen: han sido tasadas en renta en 54 rs., en venta en 696, se capitalizan en 840, por que se subastan.

Número 645 del inventario.—Cinco encinas en dicho término y de igual procedencia, al punto nombrado Casa de las Animas, enclavadas en tierra de la Capellanía de Animas de dicho pue-